

ENTREVISTA

Miedo e inseguridad: el discurso de las inmobiliarias



Alberto Andino, Arq.
Presidente Colegio de
Arquitectos de Pichincha.

¿Cuándo surgen las “fortificaciones urbanas” en la ciudad de Quito?

En Quito, a partir de los años 90, el paisaje, la funcionalidad y la conectividad urbana se vieron transformados con el surgimiento de nuevas estructuras que se reflejaron especialmente en las viviendas existentes. Desde aquella época, los propietarios de casas y departamentos empezaron a equipar sus bienes inmuebles con diversos mecanismos de seguridad. En ese tiempo y en la actualidad, el dejar la casa sola mientras los dueños permanecen en su trabajo o el estacionar el carro en la puerta del garaje, eran y/o son algunas de las situaciones generadoras de temor en la gente que les ha motivado a “encerarse” en nombre de la protección de posibles delitos contra su propiedad.

Poco a poco se ha visto cómo las unidades habitacionales se han ido amurallando en ésta ciudad. Se usan dispositivos de variada tecnología: la ampliación vertical de los muros en el frente de las casas, puertas con cerraduras cada vez más sofisticadas, iluminarias que se encienden por activación automática de sensores de movimiento, cercas eléctricas invisibles, entre otras.

La “actitud de encierro” es observable tanto en la vivienda individual como a nivel urbano, se han creado conjuntos residenciales privados que son presentados y vendidos en calidad de mini ciudades fortificadas. En éstas condiciones se puede afirmar que el miedo y la inseguridad son el discurso de la oferta inmobiliaria, su estrategia es inventar y vender una amplia variedad de estilos de vida que corresponden al emergente modelo del urbanismo cerrado cuya principal

garantía es, dotar de mayor seguridad a sus clientes.

¿Las citadas mediadas de protección cambian la vida de la ciudad?

Acciones de éste tipo inducen a vivir hacia dentro de las seguridades, los ciudadanos/as no hacen uso de los espacios que les ofrecen las metrópolis. Constituyen un modelo que no es pensado para el peatón, ya que se promueve la construcción de barreras/fronteras entre las residencias y las veredas de parques, calles y avenidas de la urbe, más no se suscita la interacción social.

La implementación de estos dispositivos ha hecho de la ciudad un conjunto de islas que no se conectan, ni dialogan entre sí. El paisaje de muros da lugar a un espacio público “abandonado” donde el foráneo es visto como amenaza, alguien de quien hay que cuidarse; por esto, ahí no es posible encontrar la diversidad humana que enriquece a la ciudad. El caminar por las calles de los barrios cerrados demuestra que todos son iguales en un escenario homogéneo que está claramente ubicado y diferenciado del espacio habitado por quienes no tienen acceso a varios privilegios, pero que aún así, son parte de la vida urbana.

¿Los “barrios con acceso restringido” aportan a la seguridad ciudadana?

Los desarrollos habitacionales de ésta naturaleza son producto de la oferta inmobiliaria vigente, sus proyectos se apalancan en la percepción de miedo e inseguridad identificada en el mercado

... el miedo y la inseguridad son el discurso de la oferta inmobiliaria, su estrategia es inventar y vender una amplia variedad de estilos de vida que corresponden al emergente modelo del urbanismo cerrado cuya principal garantía es, dotar de mayor seguridad a sus clientes



objetivo que ellos buscan posicionarse. Estas empresas venden casas y conjuntos residenciales cerrados sin considerar la organización de la ciudad, sus estrategias se limitan a construir una sensación de seguridad al interior de sus urbanizaciones, más no se orientan a reducir los índices de violencia y criminalidad de la ciudad.

En éste ámbito, el Colegio de Arquitectos Provincial de Pichincha demanda que el municipio asuma las competencias que le otorga la actual Constitución de la República, que plantea una planificación urbana concebida desde un enfoque integral. Es decir, el factor seguridad debe ser visto como un eje transversal de la política educativa, de salud, de comunicación, de vivienda, etc.; donde además, se fomente la creación de espacios públicos de calidad que convoquen al intercambio social, al comercio, a la organización de eventos culturales, entre otras actividades afines. Medidas así garantizarán que las plazas, parques y jardines sean lugares de encuentro e integración de ciudadanos/as provenientes de todas las clases sociales, y por ende, se mejorará la sensación de inseguridad existente en la actualidad.

Por: Blanca Armijos

EN CORTO

- En Marsella-Francia, los nuevos proyectos inmobiliarios cerrados, por lo general construidos después del año 2000, representan iniciativas de los grupos transnacionales inmobiliarios (Kaufman and Broad, Bouygues, Nexity, etc.). De ellos, la mayoría son construidos en zonas de renovación urbana, e incluso, en áreas de intervención pública con el beneplácito del gobierno local.
- En el 2006, el Ayuntamiento de Culiacán-México reportó que en su jurisdicción existían 421 conjuntos habitacionales, donde el 22% pertenecen a la categoría de barrios fortificados. De ellos, La Primavera es considerada como ciudad cerrada por tener servicios públicos y privados a disposición de sus habitantes.
- Desde el año 2000, la Corte Suprema de Justicia de San Salvador estableció que el permiso de cierre de calles ubicadas en el Área Metropolitana de la ciudad, corresponde únicamente al Ministerio de Obras Públicas a través de su Vice-Ministro de Transporte. Por otro lado, la autorización para construir las casetas de seguridad y la instalación de portones incumbe a la alcaldía correspondiente.